



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO.

Bello, 31 de agosto de 2022

En atención a que para la fecha fijada no se pudo llevar a cabo la diligencia porque fue solicitado por las partes su aplazamiento, se reprograma la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE CONDICIONES DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, PRACTICA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO para el día 24 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 09:00 AM

NOTIFÍQUESE,

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Jairo Bedoya Lopera'.

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

El auto anterior fue notificado

Por **ESTADOS No. 134** fijados hoy, en la

Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.

Bello, 1 de septiembre de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to be the signature of the Secretary.

Secretaría